

**8529** *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2008, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público el resultado del sorteo de Euromillones celebrado el día 9 de mayo y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de Euromillones celebrado el día 9 de mayo se han obtenido los siguientes resultados:

Números: 8, 9, 42, 40, 45.  
Estrellas: 7, 6.

El próximo sorteo se celebrará el día 16 de mayo a las 21:30 horas.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P. D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), el Director de Gestión y Producción de Loterías y Apuestas del Estado, Juan Antonio Cabrejas García.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**8530** *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la declaración de utilidad pública de una asociación estimada en vía de recurso.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 apartado 4.º de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, se acuerda publicar en el Boletín Oficial del Estado que con fecha 15 de abril de 2008 se ha estimado el recurso de reposición interpuesto contra la Orden del Ministerio del Interior de fecha 19 de noviembre de 2007 de revocación de la declaración de utilidad pública, que fue publicada en el

Boletín Oficial del Estado de 21 de diciembre de 2007, por lo que la siguiente entidad mantiene su condición de asociación de utilidad pública:

Denominación: Asociación para la Atención a Personas con Discapacidad Intelectual (ATUREM).

CCAA: Andalucía.

Sección: 1.

N.º Reg. CCAA: 120.

Fecha de declaración de utilidad pública: 20/02/1970.

Madrid, 28 de abril de 2008.—La Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, María Ángeles González García.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**8531** *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2007, de la Autoridad Portuaria de Motril, por la que se publican las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2006.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, por el que se establece que las entidades que deban aplicar principios contables públicos así como las restantes que no tengan obligación de publicar sus cuentas en el registro mercantil, publicarán anualmente en el boletín oficial del estado el balance de situación y la cuenta del resultado económico-patrimonial y un resumen de los restantes estados que conforman las cuentas anuales, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Autoridad Portuaria de Motril correspondientes al ejercicio 2006, que figura como anexo a esta resolución.

Motril, 17 de octubre de 2007.—El Presidente de la Autoridad Portuaria de Motril, Ángel Díaz Sol.